



Jerez, 17/21 y 23 de febrero 2019
*Dedicado a alumnos, solistas parejas y grupos
no profesionales, profesionales y aficionados*

DIRECCIÓN
Manuel Betanzos & Monica Morra

REGLAMENTO
CATEGORIA PAREJAS Y GRUPOS

ÍNDICE DE ARTÍCULOS

El Reglamento comprende **artículos generales**, con informaciones dedicadas a todas las categorías, y **artículos relativos a una específica categoría**.

El presente Reglamento es relativo a la categoría **PAREJAS Y GRUPOS**

Art. 1. / GENERAL Condiciones para la participación, elenco de categorías y subcategorías

Art. 2. / PAREJAS Y GRUPOS Modalidades de participación al Concurso

Art. 3/PAREJAS Y GRUPOS Fechas y modalidades de desarrollo del Concurso

Art. 4/PAREJAS Y GRUPOS Modalidades de inscripción al Concurso

Art. 5/GENERAL El Jurado

Art. 6/GENERAL Masterclass especiales con los Maestros del jurado

Art. 7/GENERAL Premios

Art. 8/GENERAL Asignación de los premios por categorías

Art. 9/GENERAL Ente organizador, dirección artística y contactos

Art. 10/GENERAL Notas aclaratorias

ART. 1 CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN, ELENCO DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

1/1. El Concurso está abierto a mujeres y hombres de cualquier nacionalidad y lugar de residencia: **Alumnos** no profesionales y aficionados; **Solistas** no profesionales y aficionados, profesionales, profesionales figuras; **Parejas y Grupos** no profesionales y aficionados, profesionales, mixtos.

1/2. El Concurso comprende **tres categorías: ALUMNOS, SOLISTAS, PAREJAS Y GRUPOS.** Las tres categorías se subdividen, a su vez, en **subcategorías.** No se hace distinción entre mujeres y hombres, excepto en la categoría Solistas Profesionales Figuras.

1/3. Es posible participar en el Concurso en más de una categoría (por ejemplo: un Alumno o solista puede participar también como parte de un Grupo).

NOTA: Cualificación de "profesional" e inclusión en las categorías. Por "profesional" se entiende y se reconocerá:

- *aquella persona que desarrolle la actividad (a tiempo completo o como segunda o tercera actividad) de bailar/a solista y/o como parte de una Compañía, en contextos donde le sea reconocido un cachet por la actividad desarrollada. Los profesores/maestros a los que, por su actividad (a tiempo completo o como segunda o tercera actividad), se les reconozca un cachet, serán considerados profesionales.*
- *aquella persona que esté presente en el web (páginas web de entidades públicas; páginas web de entidades, asociaciones, escuelas u organizaciones privadas; redes sociales) con la cualificación de bailar/a profesional, enseñante, director/a de cursos, maestro/a de Flamenco, independientemente del reconocimiento de un cachet.*

El jurado, a juicio propio e irrevocable, tendrá la facultad de no aceptar a un candidato (Alumno, Solista o Grupo) que se presente para concursar en una categoría o subcategoría diferente a aquella a la que realmente pertenece. En dicho caso, el candidato tendrá la posibilidad de concursar en la categoría que el jurado considere oportuno incluirlo, o bien podrá retirarse de la competición. La retirada de la competición, en este caso, no contempla el reembolso de la cuota de inscripción. El jurado también se reserva el derecho de revocar un premio asignado si, una vez terminado el concurso, se comprobase que el candidato ha participado en una categoría diferente a la que realmente pertenece.

La nota específica en relación con la cualificación de "profesional" tiene como objetivo preservar la ética y la integridad del Concurso pero, sobre todo, pretende dar la oportunidad a quien no desarrolla, o no desarrolla aún, ninguna actividad profesional en el ámbito del Flamenco, de ponerse a prueba con "compañeros de aventura" de experiencia similar. Con tal fin, se han creado numerosas categorías, algunas dedicadas a los no profesionales y otras dedicadas a los profesionales: es suficiente con inscribirse en la que corresponda.

ELENCO CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DENOMINACIÓN Y EDADES	NO PROFESIONAL AFICIONADO	PROFESIONAL	MIXTA
CATEGORÍA ALUMNOS			
ALUMNOS 8/13 años NIÑOS	X		
ALUMNOS 14/17 años JÚNIOR	X		
ALUMNOS 18/30 años ADULTOS	X		
ALUMNOS 31/... años SÉNIOR AFICIONADOS	X		
CATEGORÍA SOLISTAS NO PROFESIONALES			
A. SOLISTAS NO PROFESIONALES 14/17 años JÚNIOR	X		
B. SOLISTAS NO PROFESIONALES 18/30 años EN PROGRESO	X		
C. SOLISTAS NO PROFESIONALES 31/... años SÉNIOR AFICIONADOS	X		
CATEGORÍA SOLISTAS PROFESIONALES			
D. SOLISTAS PROFESIONALES 18/25 años PROMESAS		X	
E. SOLISTAS PROFESIONALES 26/40 años ADULTOS		X	
F. SOLISTAS PROFESIONALES 41/... años SENIOR		X	
G. SOLISTAS PROFESIONALES FIGURAS "Premio extraordinario Festival de Jerez"		X	
CATEGORÍA PAREJAS Y GRUPOS			
PAREJAS Y GRUPOS ESCUELAS/ACADEMIAS 8/... años	X		
PAREJAS Y GRUPOS MIXTOS 8/... años			X
PAREJAS Y GRUPOS PROFESIONALES 18/... años		X	

Art. 2 / PAREJAS Y GRUPOS Modalidades de PARTICIPACIÓN AL CONCURSO

2/1. La categoría **PAREJAS Y GRUPOS** se subdivide en **tres subcategorías: PAREJAS Y GRUPOS NO PROFESIONALES Y AFICIONADOS, PAREJAS Y GRUPOS MIXTOS, PAREJAS Y GRUPOS PROFESIONALES.**

2/1 a) La subcategoría **PAREJAS Y GRUPOS NO PROFESIONALES Y AFICIONADOS** está abierta a coreógrafos (mujeres y hombres) y a grupos compuestos por **miembros/alumnos no profesionales o aficionados** (mujeres y hombres) de cualquier nacionalidad y residencia. GRUPOS: número mínimo de bailarines por Grupo: 3. No se contempla un número máximo.

Edad mínima de los coreógrafos: 18 años. No se contempla un límite máximo de edad para los coreógrafos.

Edad mínima de los bailaores de grupos no profesionales: 8 años. No se contempla un límite máximo de edad para los bailaores de grupos no profesionales.

LAS PAREJAS Y LOS GRUPOS pueden estar compuestos por:

Alumnos no profesionales pertenecientes a cursos de escuelas o academias.

Individuos no profesionales, independientes, de procedencia diversa.

EI COREÓGRAFO puede ser:

Un maestro o coreógrafo estable de la escuela o academia de pertenencia de la Pareja/Grupo.

Un coreógrafo escogido por la Pareja/Grupo independiente.

Uno de los participantes (en cuyo caso no profesional) de la Pareja/grupo independiente.

La Pareja/grupo, en cuyo caso la coreografía será considerada " de pareja" /"de grupo"; la Pareja/Grupo deberá elegir un individuo de la Pareja/Grupo en calidad de representante.

2/1 b) La subcategoría **PAREJAS Y GRUPOS MIXTOS** está abierta a coreógrafos (mujeres y hombres) y a grupos compuestos por **miembros mixtos, es decir, alumnos no profesionales y aficionados así como miembros/bailaores profesionales** (mujeres y hombres), de cualquier nacionalidad y residencia.

GRUPOS: número mínimo de bailarines por Grupo: 3. No se contempla un número máximo.

Edad mínima de los coreógrafos: 18 años. No se contempla un límite máximo de edad para los coreógrafos.

Edad mínima de los bailaores de grupos mixtos: 8 años. No se contempla un límite máximo de edad para los bailaores de grupos mixtos.

En la categoría Parejas y Grupos mixtos se admite un número de miembros/bailaores profesionales proporcional al número total de componentes del grupo:

PAREJAS: se consiente la participación de **un único miembro/bailaor profesional** en el baile.

GRUPOS DE TRES MIEMBROS EN TOTAL: se admite la participación de **un único miembro/bailaor profesional** en el baile.

GRUPOS DE CUATRO MIEMBROS EN TOTAL: se admite la participación de **dos miembros/bailaores profesional** en el baile.

GRUPOS DE CINCO O SEIS MIEMBROS EN TOTAL: se admite la participación **de un máximo de tres miembros/bailaores profesionales** en el baile.

GRUPOS DE SIETE O MÁS MIEMBROS EN TOTAL: se admite la participación de **un máximo de cuatro miembros/bailaores profesionales** en el baile.

LAS PAREJAS Y LOS GRUPOS pueden estar compuestos por:

Alumnos no profesionales pertenecientes a cursos de escuelas o academias.

Alumnos no profesionales, independientes, de procedencia diversa.

Miembros/bailaores profesionales en un número proporcional al número total de componentes de la Pareja/ Grupo, tal y como se detalla más arriba.

EI COREÓGRAFO puede ser:

Un maestro o coreógrafo estable de la escuela o academia de pertenencia de la Pareja/Grupo.

Un coreógrafo escogido por la Pareja/Grupo independiente.

Uno de los participantes de la Pareja/grupo independiente.

La Pareja/grupo, en cuyo caso la coreografía será considerada " de pareja" /"de grupo"; la Pareja/Grupo deberá elegir un individuo de la Pareja/Grupo en calidad de representante.

En el caso de que el coreógrafo fuera un miembro/bailaor profesional y decidiera bailar con el grupo, se le contará como miembro/bailaor profesional.

2/1 c) La subcategoría **PAREJAS Y GRUPOS PROFESIONALES** está abierta a coreógrafos (mujeres y hombres) y a grupos compuestos por **miembros profesionales** (mujeres y hombres) de cualquier nacionalidad y residencia. GRUPOS: número mínimo de bailarines por Grupo: 3. No se contempla un número máximo.

Edad mínima de los coreógrafos: 18 años. No se contempla un límite máximo de edad para los coreógrafos.

Edad mínima de los bailaores: 18 años. No se contempla un límite máximo de edad para los bailaores.

LAS PAREJAS Y LOS GRUPOS pueden estar compuestos por:

Bailaores profesionales de una misma compañía o de diversa procedencia.

EI COREÓGRAFO puede ser:

Un coreógrafo estable o escogido de la Pareja/Grupo/Compañía

Uno de los participantes de la Pareja/ Grupo/Compañía

La Pareja/Grupo, en cuyo caso la coreografía será considerada " de pareja" /"de grupo"; la Pareja/Grupo deberá elegir un individuo de la Pareja/Grupo en calidad de representante.

Art. 3/PAREJAS Y GRUPOS. Fechas y modalidades de DESARROLLO DEL CONCURSO

3/1. FASE DE SELECCIÓN DE PAREJAS Y GRUPOS: Jerez, miércoles 20 de febrero

3/1 a) En la fase de SELECCIÓN, LAS PAREJAS Y LOS GRUPOS presentarán su coreografía, **con una duración máxima de cinco minutos para las parejas y de seis minutos para los grupos.**

3/1 b) En cuanto al **acompañamiento musical**, las parejas y los grupos tendrán la posibilidad de preparar y luego presentar su coreografía **eligiendo** una de las siguientes modalidades:

- **Con base musical (música original o editada).** La música elegida podrá ser original o editada. La base tendrá que estar grabada como una única pista en un PEN DRIVE Y EN UN CD de buena calidad. La grabación debe ser también de buena calidad. En el PEN DRIVE Y EN EL CD debe aparecer indicado el nombre de la Pareja/Grupo, el título de la coreografía y el nombre y apellido(s) del coreógrafo.
- **Con acompañamiento en vivo por músicos elegidos por el grupo.** Los gastos de los músicos elegidos correrán a cargo de la propia Pareja o del propio Grupo.

3/1 c) Se comunicarán a las Parejas y a los Grupos las medidas de la sala donde tendrán que actuar, con lo cual los concursantes tendrán un máximo de 5 minutos para comprobar el espacio, antes de presentar su coreografía.

3/1 d) Durante la fase de Selección, las Parejas y los Grupos presentarán su coreografía delante del Jurado con vestuario de escenario, a su propia elección.

3/1 e) En el caso que las Parejas y los Grupos presenten su coreografía con sus propios músicos, ellos se adaptarán a las condiciones de sonido previstas para los músicos del Concurso. No habrá prueba de sonido.

3/1 f) Tras finalizar la selección se comunicarán los nombres de las Parejas y los Grupos que pasan a la Final.

3/2. Fase FINAL PAREJAS Y GRUPOS: Jerez, Teatro Sala Compañía, jueves 21 de febrero

3/2 a) Serán admitidos en la Final las Parejas y los Grupos que hayan superado la fase de Selección.

3/2 b) Se comunicarán a las Parejas/Grupos las medidas del escenario donde tendrán que actuar, con lo cual las Parejas/Grupos tendrán un máximo de 5 minutos para comprobar el espacio, antes de presentar su coreografía.

3/2 d) En el caso que las Parejas/Grupos presenten su coreografía con sus propios músicos, los músicos se adaptarán a las condiciones de sonido previstas para los músicos del Concurso. No habrá prueba de sonido.

3/2 c) El viernes 22 de febrero se comunicarán los nombres de los concursantes Parejas y Grupos que actuarán en la Gala del sábado 23 de febrero.

PARA LA CATEGORÍA PAREJAS Y GRUPOS el hecho de no actuar en la Gala no significa no optar a premios, es decir que podrían haber algunas Parejas y/o Grupos que aunque no bailen en la Gala tendrán sus correspondientes premios.

Los ganadores de todos los premios del Jurado y de todos los premios especiales serán anunciados al término de la Noche de Gala, durante la entrega de premios.

3/3. GALA PAREJAS Y GRUPOS: XXIII Festival de Jerez, Teatro Sala Compañía, sábado 23 de febrero

3/3 a) Durante la fase Final, las Parejas y los Grupos presentarán su coreografía delante del jurado con vestuario de escenario, a su propia elección.

3/3 b) La Gala de clausura del **VI Concurso Internacional de Baile Flamenco Puro #TurínDeLaFrontera 2019** tendrá lugar en la Sala Compañía en el marco del **XXIII Festival de Jerez**. Al final del espectáculo, el Jurado, con atenta valoración de méritos demostradas por los Concurstantes, designará de manera irrevocable a los ganadores de todas las categorías, a los cuáles se les otorgarán los premios previstos.

Art. 4/PAREJAS Y GRUPOS. Modalidades de INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

4/1. Inscripciones CATEGORÍA PAREJAS Y GRUPOS - CANDIDATOS MAYORES DE EDAD

Para formar parte del concurso, los candidatos **MAYORES DE EDAD de la categoría Parejas y Grupos**, deberán enviar por **email** los siguientes documentos:

- Módulo de inscripción con todos sus apartados cumplimentados.
- Foto del documento de identidad de cada uno de los componentes de la Pareja o del Grupo, incluido el coreógrafo.
- Certificado médico de buena salud o auto-certificación de cada componente de la Pareja o del Grupo, incluido el coreógrafo, declarando que el/la candidato/a puede realizar actividades físicas deportivas y de baile, no competitivas.
- Una foto en primer plano de cada componente de la Pareja o del Grupo, incluido el coreógrafo.
- Breve curriculum vitae, relativo a la experiencia propia en el ámbito del Flamenco, de cada componente de la Pareja o del Grupo, incluido el coreógrafo.
- **PAREJAS)** Comprobante del pago realizado por transferencia bancaria de **240€**
- **GRUPOS)** Comprobante del pago efectuado por transferencia bancaria de **70€** por cada bailar/a componente del Grupo (por ejemplo: para un grupo compuesto de seis bailar/aes la transferencia sería de 420€).

Las cuotas comprenden la inscripción al Concurso y las masterclass especiales con los Maestros del jurado.

Dicha suma, en ningún caso reembolsable, deberá ser enviada como tasa de inscripción y admisión al concurso por medio de transferencia bancaria a:

**ASSOCIAZIONE CULTURALE TORINO – ACADEMIA Y COMPAÑÍA ARTE Y FLAMENCO –
IBAN: IT 97 K 02008 01131 000100737817 - CODICE BIC SWIFT: UNCRITM1AD1**

Como concepto de la transferencia se debe indicar: "VI Concurso Internacional de Baile FLAMENCO PURO #TurínDeLaFrontera – categoría:....."

4/2. Los documentos arriba mencionados deben ser enviados por E-MAIL a **oficina@concursoflamencopuro.it**

4/3. Al recibir correctamente los documentos y la transferencia bancaria, la Oficina del Concurso enviará un mail de confirmación al concursante, que a partir de este momento podrá considerarse oficialmente inscrito.

4/4. En el momento de la llegada al Concurso y para proceder al check in, todos los documentos anteriormente enviados, junto con dos foto en primer plano tamaño carnet, deberán ser entregados en la Oficina del Concurso.

TÉRMINO PARA LA INSCRIPCIÓN.

El último día para la presentación de peticiones de inscripción es el 15 de enero de 2019. Cuando se llegue al número máximo de participantes las inscripciones se cerrarán, aunque sea antes de la fecha final prevista.

4/2. Inscripciones CATEGORÍA PAREJAS Y GRUPOS: CANDIDATOS MENORES DE EDAD

Para formar parte del concurso, los candidatos **MENORES DE EDAD de la categoría Parejas y Grupos** deberán enviar por **email** los siguientes documentos:

- Módulo de inscripción con todos sus apartados cumplimentados.
- Foto del documento de identidad.
- Fotocopia de certificado médico de buena salud o auto-certificación declarando que el/la candidato/a puede realizar actividades físicas deportivas y de baile, no competitivas.
- Una foto en primer plano tamaño carnet.
- Breve curriculum vitae relativo a la experiencia propia en el ámbito del Flamenco.
- Foto del documento de identidad de ambos padres.

- Módulo de autorización para la participación del menor en el Concurso con todos sus apartados cumplimentados por ambos padres.
- **PAREJAS)** Comprobante del pago realizado por transferencia bancaria de **200€**.
- **GRUPOS)** Comprobante del pago efectuado por transferencia bancaria de **60€** por cada componente del grupo (por ejemplo: para un grupo compuesto de seis bailarines la transferencia sería de 360€).

Las cuotas comprenden la inscripción al Concurso y las masterclass especiales con los Maestros del jurado.

Dicha suma, en ningún caso reembolsable, deberá ser enviada como tasa de inscripción y admisión al concurso por medio de transferencia bancaria a:

**ASSOCIAZIONE CULTURALE TORINO – ACADEMIA Y COMPAÑÍA ARTE Y FLAMENCO –
IBAN: IT 97 K 02008 01131 000100737817 - CODICE BIC SWIFT: UNCRITM1AD1**

Como concepto de la transferencia se debe indicar: "VI Concurso Internacional de Baile FLAMENCO PURO #TurínDeLaFrontera – categoría:....."

4/2. Los documentos arriba mencionados deben ser enviados por E-MAIL a **oficina@concursoflamencopuro.it**

4/3. Al recibir correctamente los documentos y la transferencia bancaria, la Oficina del Concurso enviará un mail de confirmación al concursante, que a partir de ese momento podrá considerarse oficialmente inscrito.

4/4. En el momento de la llegada al Concurso y para proceder al check in, todos los documentos anteriormente enviados, junto con dos fotografías en primer plano tamaño carnet, deberán ser entregados en la Oficina del Concurso.

TERMINO PARA LA INSCRIPCIÓN.

El último día para la presentación de peticiones de inscripción es el 15 de enero de 2019. Cuando se llegue al número máximo de participantes las inscripciones se cerrarán, aunque sea antes de la fecha final prevista.

Art. 5. EL JURADO

5/1. El jurado del VI *Concurso Internacional de Baile FLAMENCO PURO #TurínDeLaFrontera* estará compuesto por prestigiosas figuras del baile Flamenco, maestros y coreógrafos conocidos en todo el mundo, algunos de los cuales son directores de importantes academias sevillanas.

MANUEL BETANZOS – Presidente del Jurado

ALICIA MÁRQUEZ

ANDRES PEÑA

ISAMAY BENAVENTE, directora del Festival de Jerez, Jurado "Premio extraordinario Festival de Jerez"

5/2. Los miembros del Jurado escogerán a los ganadores de las categorías Alumnos y Solistas según un criterio de valoración general: técnica, musicalidad y expresividad.

5/3. Los miembros del Jurado escogerán a los ganadores de la categoría Parejas y Grupos según un criterio de valoración general: idea, estilo y originalidad de la coreografía, técnica, musicalidad y expresividad en la ejecución de la misma.

5/4. Las decisiones del Jurado, que posee las más amplias facultades de juicio, serán consideradas inapelables.

Art. 6 MASTERCLASS ESPECIALES CON LOS MAESTROS DEL JURADO

6/1. Durante los días del Concurso tendrán lugar unas masterclass especiales con los Maestros del Jurado dedicadas exclusivamente a los Concursantes. La cuota de participación para las masterclass está incluida en la cuota de inscripción al Concurso.

6/2. Para participar en las masterclass previstas es necesario reservar sus propias plazas rellenando el "**Formulario de participación Masterclass con el Jurado**" enviándolo por e-mail a **oficina@concursoflamencopuro.it** dentro del **15 de genero 2019**

Art. 7. PREMIOS

Los premios del *VI Concurso Internacional de Baile FLAMENCO PURO #TurínDeLaFrontera* están compuestos por los **PREMIOS DEL JURADO**, consistentes en becas de estudio en las dos prestigiosas academias sevillanas dirigidas por dos de los Maestros del Jurado y por los **PREMIOS ESPECIALES**. En la edición 2019 se añade el "**PREMIO EXTRAORDINARIO FESTIVAL DE JEREZ**" dedicado a la categoría Solistas Profesionales Figuras.

7/1. PREMIOS DEL JURADO: becas de estudio en las dos ACADEMIAS SEVILLANAS

PREMIO ACADEMIA MANUEL BETANZOS

Becas de estudio para los cursos con el director **MANUEL BETANZOS** y con **los maestros hijos** de la academia.

PREMIO ACADEMIA ALICIA MÁRQUEZ

Becas de estudio para los cursos con la directora **ALICIA MÁRQUEZ** y con **RAMÓN MARTÍNEZ**, maestro fijo de la academia.

7/2. PREMIOS ESPECIALES

PREMIO ESPECIAL "BECAS FESTIVAL DE JEREZ"

Se seleccionará de entre los candidatos a los tres ganadores de los tres premios. Cada premio consistirá en un curso completo dentro del marco del Festival de Jerez 2020, una semana de estudio con el maestro que el jurado escogerá para el ganador de entre los maestros invitados del Festival 2020, más una semana de espectáculos del Festival 2020 en el escenario del Teatro Villamarta de Jerez.

PREMIO ESPECIAL "CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA DE MADRID"

Se seleccionará de entre los candidatos a los dos ganadores de los dos premios. Cada premio consistirá en un curso que incluye todas las clases técnicas y teóricas que tendrán lugar en el Conservatorio Superior de Danza de Madrid, para disfrutar durante el año académico 2019/2020. Para las opciones referente al período de disfrute del premio, los ganadores se pondrán de acuerdo con el Conservatorio.

PREMIO ESPECIAL "TABLAO EL ARENAL"

Se seleccionará de entre los candidatos al ganador del premio, que consistirá en la oportunidad de actuar durante una noche en el Tablao El Arenal, en calidad de bailar/a solista y como parte del elenco de artistas del Tablao para la temporada 2019/2020.

PREMIO ESPECIAL "ANDRÉS PEÑA"

Se seleccionará de entre los candidatos al ganador del premio que consistirá en seis horas de montaje coreográfico privado y dedicado al ganador con el maestro Andrés Peña. Para las opciones de disfrute del premio, el ganador se pondrá de acuerdo con el coreógrafo, Andrés Peña.

PREMIO ESPECIAL "FUNDACIÓN CRISTINA HEREEN"

Se seleccionará de entre los candidatos a la ganadora del premio que consistirá en un curso de verano que incluye todas las clases técnicas y teóricas impartidas en la Fundación para disfrutar durante el mes de julio 2019.

PREMIO ESPECIAL "CENTRO DE BAILE JEREZ"

Se seleccionará de entre los candidatos a los ganadores del premio, que consistirá en cuatro becas para estudiar en el Centro de Baile de Jerez durante el mes de agosto de 2019, con los maestros invitados por el centro, dos becas para "Fama Flamenca 2019" con Pilar Ogalla, y dos becas con otros Maestros.

PREMIO ESPECIAL "ARTE Y FLAMENCO"

Se seleccionará de entre los candidatos a los ganadores del premio, que consistirá en becas de estudio para participar en las prácticas organizadas por Arte Y Flamenco con los maestros españoles invitados en su centro de Turín (Italia), durante el año académico 2019/2020.

PREMIO ESPECIAL "JOYERÍA ARTESANAL JOAQUÍN CERPA"

Se seleccionará de entre los candidatos a la/s ganadora/s del premio, que consistirá en complementos artesanos para la bailaora Flamenca ofrecidos por la "Joyería artesanal Joaquín Cerpa".

PREMIO ESPECIAL "SENOVILLA"

Se seleccionará de entre los candidatos a los ganadores del premio que consistirá en vales ofrecidos por el productor de zapatos y artículos para el flamenco "Senovilla" (España).

PREMIO ESPECIAL "AMAY FÁBRICA FLAMENCA"

Se seleccionará de entre los candidatos a los ganadores del premio que consistirá en una bata de cola ofrecida por la productora de vestuario "Amay" - Fábrica Flamenca" (España).

PREMIO ESPECIAL "TESORI DAL MONDO"

Se seleccionará de entre los candidatos a los ganadores del premio que consistirá en vales ofrecidos por la tienda de zapatos y artículos para el flamenco "Tesori dal Mondo", Roma (Italia).

En el momento de la publicación del presente reglamento continúan definiéndose otros premios adicionales. El listado actualizado de los premios se publicará en la página web del Concurso www.concursoflamencopuro.it / "Premios".

7/3. NOVEDAD 2019 PREMIO EXTRAORDINARIO FESTIVAL DE JEREZ dedicado a la categoría Solistas Profesionales Figuras

PREMIO MEJOR SOLISTA PROFESIONAL FIGURA / femenino

Contrato de trabajo para presentar su propio espectáculo en el XXIV Festival de Jerez 2020 (primera o segunda parte de una noche compartida con el otro ganador)

PREMIO MEJOR SOLISTA PROFESIONAL FIGURA / masculino

Contrato de trabajo para presentar su propio espectáculo en el XXIV Festival de Jerez 2020 (primera o segunda parte de una noche compartida con la otra ganadora)

El Jurado, junto con Isamay Benavente directora del Festival de Jerez, según su incuestionable juicio, tendrá la facultad de prescindir de los 2 premios previstos así como arriba descritos, y otorgar 2 premios femeninos, o dos premios masculinos, o un único premio femenino o masculino para una actuación de una noche entera.

Art. 8 ASIGNACIÓN DE LOS PREMIOS POR CATEGORÍAS

PREMIOS CATEGORÍA ALUMNOS NIÑOS

PREMIO MEJOR "ALUMNO NIÑO/A"

- 10 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA ALUMNOS JÚNIOR

PREMIO MEJOR "ALUMNO JOVEN"

- 20 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA ALUMNOS ADULTOS

1er clasificado:

- 50 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

2º clasificado:

- 30 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

3er clasificado:

- 10 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA ALUMNOS SÉNIOR AFICIONADOS

PREMIO "MEJOR ALUMNO SÉNIOR AFICIONADO"

- 10 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA SOLISTAS NO PROFESIONALES JÚNIOR

1er clasificado:

- 30 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

2º clasificado:

- 20 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

3er clasificado:

- 10 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ PREMIOS ESPECIALES asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA SOLISTAS NO PROFESIONALES EN PROGRESO

1er clasificado:

- 50 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

2º clasificado:

- 30 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

3er clasificado:

- 10 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ PREMIOS ESPECIALES asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA SOLISTAS NO PROFESIONALES SÉNIOR AFICIONADOS

1er clasificado:

- 15 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

2º clasificado:

- 10 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

3º clasificado:

- 5 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA SOLISTAS PROFESIONALES PROMESAS

1er clasificado:

- 50 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

2º clasificado:

- 30 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

3er clasificado:

- 10 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA SOLISTAS PROFESIONALES ADULTOS

1er clasificado:

- 50 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

2º clasificado:

- 30 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

3er clasificado:

- 10 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA SOLISTAS PROFESIONALES SENIORES

PREMIO "MEJOR SOLISTA PROFESIONAL SÉNIOR"

- 50 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA SOLISTAS PROFESIONALES FIGURAS "Premio extraordinario Festival de Jerez"

PREMIO MEJOR SOLISTA PROFESIONAL FIGURA / femenino

Contrato de trabajo para presentar su propio espectáculo en el XXIV Festival de Jerez 2020

(primera o segunda parte de una noche compartida con el otro ganador)

PREMIO MEJOR SOLISTA PROFESIONAL FIGURA / masculino

Contrato de trabajo para presentar su propio espectáculo en el XXIV Festival de Jerez 2020
(primera o segunda parte de una noche compartida con la otra ganadora)

El Jurado, junto con Isamay Benavente directora del Festival de Jerez, según su incuestionable juicio, tendrá la facultad de prescindir de los 2 premios previstos así como arriba descritos, y otorgar 2 premios femeninos, o dos premios masculinos, o un único premio femenino o masculino para una actuación de una noche entera.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA PAREJAS Y GRUPOS NO PROFESIONALES/AFICIONADOS

1er clasificado:

- A cada componente del grupo 15 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

2º clasificado:

- A cada componente del grupo 10 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

3er clasificado:

- A cada componente del grupo 5 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos, Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA PAREJAS Y GRUPOS MIXTOS

1er clasificado:

- A cada componente del grupo 15 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

2º clasificado:

- A cada componente del grupo 10 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

3er clasificado:

- A cada componente del grupo 5 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos, Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

PREMIOS CATEGORÍA PAREJAS Y GRUPOS PROFESIONALES

PREMIO MEJOR COREOGRAFÍA PROFESIONAL

- A cada componente del grupo 20 horas de estudio (en total) en las siguientes academias sevillanas: Academia Manuel Betanzos y Academia Alicia Márquez. El ganador podrá elegir el modo y el momento de utilización del premio, previo acuerdo con las escuelas en cuestión.

+ **PREMIOS ESPECIALES** asignados a los candidatos que sean considerados merecedores.

8/1. DISFRUTE DE LOS PREMIOS: BECAS DE ESTUDIO EN LAS DOS ACADEMIAS SEVILLANAS

Los premios en becas de estudio en las dos academias sevillanas podrán ser utilizados **a partir del 1º de abril de 2019 y hasta el 31 de julio de 2020**. El ganador podrá escoger entre utilizar la beca de estudio en una de las dos academias o subdividirla entre las dos academias, **previo acuerdo con las escuelas en cuestión.**

Art. 9 ENTE ORGANIZADOR, DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CONTACTO

Ente organizador: Associazione Culturale Torino - Arte y Flamenco

Dirección organizativa: Monica Morra

Dirección artística: Manuel Betanzos & Monica Morra

CONTACTOS

Oficina

Corso Trapani 133, 10141 Torino (Italia)

Tel. y fax (de lunes a viernes, de las 15:00 a las 20:00 horas): +39 011 33 13 98

Móvil: +39 328 260 83 64

Email: oficina@concursoflamencopuro.it

Durante los días del Concurso la Oficina se desplazará a Jerez de la Frontera

Dirección artística y organizativa

Email Dirección: direccion@concursoflamencopuro.it

Art. 10 NOTAS ACLARATORIAS

10/1. El candidato inscrito en el Concurso autoriza expresamente a la organización a utilizar libremente su imagen y sus datos personales con fines promocionales según el nuevo código sobre la privacidad y acepta este Reglamento en cada uno de los artículos que contiene.

10/2. Para todo el periodo de desarrollo de las actividades del Concurso, el servicio fotográfico y de video se realizará de manera exclusiva por operadores encargados por la organización del Concurso.

10/3. Durante los días 17/18/19/20 de febrero, dependiendo del espacio disponible en los lugares del Concurso en relación al número de participantes, los maestros y acompañantes de los candidatos que así lo pidieran podrán acceder a las fases del Concurso. Serán autorizadas sólo aquellas personas que sean acreditadas en la Oficina de la organización del Concurso que les emitirá un pase de autorización.

10/4. Durante la fase Semifinal del día 21 de febrero el acceso al público es libre.

10/5. Los gastos de viaje y de estancia de los Concursantes, así como de sus posibles músicos (categoría Parejas y Grupos) acompañantes, correrán completamente a cargo de los propios Concursantes.

10/6. Para cualquier disputa es competente el Foro di Torino.